



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00095779- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La Resolución HCD N° 735/2023, dictada con fecha 04 de diciembre de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Prosecretaría General de la UNC, en orden 13, en la citada resolución se omitió mencionar el Departamento del cargo objeto de evaluación docente de la Cra. Mariela Soraya Rópolo;

Que por tratarse de un defecto de forma, corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente, el artículo 1° de la Resolución HCD N° 735/2023, de la siguiente manera:

Donde dice: "...en el Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera ..."

Debe decir: "...en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera ..."

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.